

## **C E R T I F I C A D O**

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal** de la Municipalidad de Quillota, certifica:

Que **MARIELA FILGUEIRA LEIVA**, cédula de identidad N°14.552.675-2, cuenta con contrato vigente durante el mes de diciembre del 2024, según Decreto Alcaldicio N°649 Exento 537 de 16 de Enero del 2024. Con cargo al Fondo Municipal.

Cabe señalar que, habiendo presentado antecedentes de licencia médica Folio N°19926956-9, desde el 18 de noviembre del 2024 hasta el 02 de diciembre del 2024, ambas fechas inclusive, Folio N°20058070-2, desde 03 diciembre del 2024 hasta el 17 de diciembre del 2024, ambas fechas inclusive, y Folio N°20228455-8, desde 18 de diciembre del 2024 hasta el 01 de enero del 2025, ambas fechas inclusive, se efectúa el pago de los diferenciales al subsidio otorgado respectivamente para el mes de diciembre del 2024, de estas licencias médicas.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar lo señalado anteriormente.

En Quillota, abril del 2025.